

Las epidemias de Cólera en Cortes de Pallás 1835-1885

VICENTE MARTÍNEZ CASTILBLANQUES

ÁLVARO IBÁÑEZ SOLAZ

Archivo Municipal de Cortes de Pallás

RESUMEN

A lo largo del siglo XIX Cortes de Pallás sufrió como tantos pueblos de España el azote del cólera en cuatro ocasiones, ello a pesar de su singular orografía y aislamiento. Gracias a la documentación conservada en el Archivo Municipal de Cortes de Pallás y en el Archivo de la Diputación de Valencia en el presente trabajo analizamos las medidas previas a la llegada de un brote colérico y el impacto de las epidemias en la población, principalmente las de 1865 y 1885.

Palabras clave: Cólera, Cortes de Pallás, epidemias.

ABSTRACT

Throughout the 19th century, Cortes de Pallás suffered the scourge of cholera on four occasions like so many other towns in Spain, despite its unique orography and isolation. Thanks to the documentation kept in the Municipal Archive of Cortes de Pallás and in the Archive of the Diputación de Valencia, in this work we analyze the measures prior to the arrival of a choleric outbreak and the impact of epidemics on the population, mainly those of 1865 and 1885.

Keywords: Cholera, Cortes de Pallás, epidemic.

INTRODUCCIÓN

El aislamiento geográfico de Cortes de Pallás no fue un elemento defensivo de suficiente fuerza para frenar la llegada al pueblo de hasta cuatro de las seis epidemias de cólera que afectaron a España a lo largo del siglo XIX. El núcleo principal no fue el único afectado, sabemos que al menos el caserío de Castilblanques también sufrió los efectos de una de las epidemias.

Una memoria redactada en 1885 por la Junta Municipal de Sanidad de Cortes de Pallás sobre los efectos del cólera durante este año reconstruye la cronología de los brotes epidémicos anteriores. El primero tuvo lugar en 1835 sin apenas incidencia, según el testimonio oral de los “*ancianos*” recogido en dicha memoria.

El brote de 1855 fue el más virulento, el que más invasiones y defunciones causó, aunque no disponemos de fuentes documentales que nos den testimonio. A nivel español está considerado también el peor, pues se calcula que afectó al 15% de la población.

El siguiente fue el de 1865, al que no hace referencia la memoria citada, pero del que tenemos noticias por un expediente de sanidad conservado en el Archivo de la Diputación de Valencia. Y por último, el brote colérico de 1885 que describiremos más adelante.

EL BROTE DE 1865 EN CASTILBLANQUES

La epidemia de 1865 no afectó al pueblo de Cortes de Pallás, pero sí al caserío de Castilblanques. Esta aldea, si-

tuada en la zona norte del término municipal, a gran distancia del pueblo de Cortes, tenía mayores relaciones comerciales y lazos con Requena, a menor distancia y por mejor camino de acceso.

El foco del contagio de este brote está precisamente en Requena, pueblo al que se había desplazado el primer infectado, que mostró síntomas de la enfermedad el 12 de agosto. En la vecina Requena, el cólera había llegado a finales de junio y sumó 825 invadidos, de los que fallecieron 460 (Latorre Zacarés, 2014).

El primer invadido de Castilblanques pronto infectó a su esposa y a otro anciano. En total hubo 9 infectados, 6 hombres y 3 mujeres, falleciendo 6 de ellos, 4 hombres y 2 mujeres. Todo ello en una pequeña aldea en los albores de su creación que contaba con apenas diez vecinos y cincuenta y dos almas.

El informe, en la búsqueda de posibles fuentes de propagación de la enfermedad aporta datos climáticos. Durante aquellos días de agosto la atmósfera era limpia, salvo los últimos días del mes y primeros de septiembre en que llovió algo y refrescó el ambiente. También nos cuenta que al no residir facultativo ni profesor de medicina en el pueblo no se pudo emplear ningún método curativo.

Esta epidemia fue muy recordada en la aldea en generaciones posteriores. Griselda Castilblanques Navarro (1929- 2019), recordaba como su madre, Virginia Navarro Ochando (1892-1943) le contaba que “*el cólera había esclarecido la aldea*”. Y no se equivocaba, pues los fallecidos

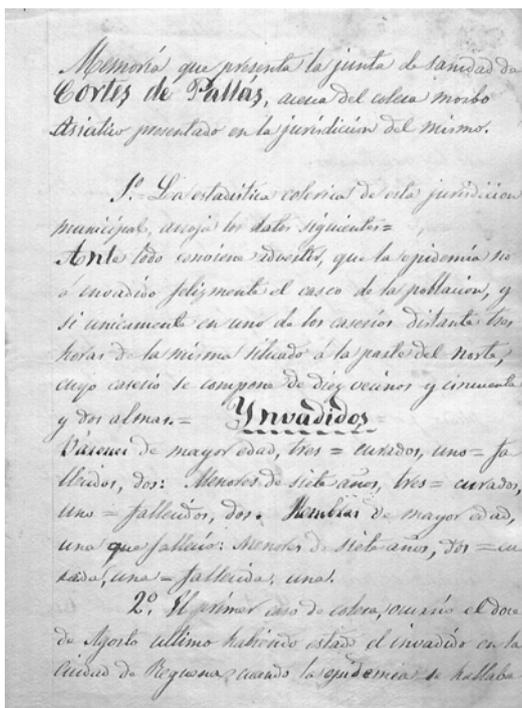


Figura 1. Portada de la Memoria de la Junta de Sanidad de Cortes de Pallás sobre la epidemia de 1865.

supusieron el 12% de una población muy pequeña. Un auténtico estrago si comparamos los datos con otros pueblos como Requena, con una tasa de mortalidad por habitante de 3'80% y de mortalidad por invadido de 55'7%, frente al 66% de Castilblanques. (Latorre Zacarés, 2014).

Según el testimonio de Francisco Pardo Pardo, en la vecina aldea de Venta de Gaeta, tras librarse de una epidemia cuyo año no recuerda, como promesa compraron el Cristo del Refugio.

EL BROTE DE 1885 EN CORTES DE PALLÁS

En el archivo municipal de Cortes de Pallás se conservan parte de las actas de la Junta Municipal de Sanidad de 1885, encargada de proponer y aplicar las medidas sanitarias. La primera sesión se celebró el 14 de abril y la última de la que tenemos constancia es del 6 de julio. A lo largo de las 6 sesiones que celebra la Junta vemos como la amenaza del cólera se cierne sobre Cortes cada vez con más fuerza. A medida que el cólera se acerca al pueblo la Junta, junto a la corporación municipal, tomará decisiones más restrictivas, incapaces, finalmente, de frenar la llegada de la epidemia.

El 16 de abril se constituyó la Junta Municipal, actuando como facultativo Pedro Fuster Robira y como cirujano Salvador Lambies Fuster. Las primeras medidas adoptadas son de carácter higiénico, tratando de mantener limpias las plazas y calles y vigilando la salud pública. Los estiércoles e inmundicias de las casas y corrales deberán recogerse más habitualmente y se evitará su acumulación en los ca-

minos. Deciden destinar alguna cantidad para proveer de medicamentos esenciales a quienes necesitan auxilio por enfermedades “sospechosas”, medida que finalmente no se ejecutará.

El 7 de junio la Junta se reúne de nuevo. Saltan las primeras alarmas, Buñol había detectado los primeros 9 contagios y 5 defunciones de cólera el día anterior¹. La Junta empieza a partir de este momento a limitar la movilidad hacia Cortes de Pallás. Quienes vengan de Buñol y otros pueblos sospechosos solo podrán entrar con una cédula sanitaria y habiendo sufrido la cuarentena reglamentaria. Y en caso de no haberla sufrido, deberán de aguardar durante 7 días un kilómetro antes de llegar a Cortes.

El 14 de junio la Junta decide comenzar a blindar el pueblo ante el avance de la enfermedad. Se prohíbe la entrada de viajeros y género de la Ribera, Hoya de Buñol y Huerta de Valencia. Se prohíbe además la circulación del vecindario dentro del partido judicial.

Tres días más tarde, el 17 de junio, se amplía la prohibición de entrar a Cortes a los vecinos de Millares salvo documento firmado por el alcalde, que acredite no haber salido de allí en 15 días.

El 5 de julio la Junta decide establecer un lazareto de observación en la Cueva Chata, donde deberán permanecer durante 2 días los procedentes de los caseríos y casas de campo. Los que vengan de otro punto sufrirán 7 días de cuarentena. Además, los vecinos del Valle, excepto los cofrentinos, podrán transitar con cédula de sanidad por Cortes. A la inversa, en las mismas condiciones los de Cortes pueden deambular por el Valle, a excepción de Cofrentes. Desconocemos el motivo de la prohibición a los de Cofrentes pues según Poveda Mora (2003), el cólera no llegará allí hasta el 16 de julio, llegando antes a Jalance, el 11 de julio.

La última acta que conservamos es del 6 de julio. Se renueva la Junta municipal y la última medida que sabemos que se tomó fue cerrar el acceso a todos los provenientes de Millares, al haberse detectado un caso de cólera en el lazareto millarenco.

A pesar de los esfuerzos de la Junta Municipal de Sanidad el cólera llegó a Cortes el 12 de agosto. Visitado un vecino por el facultativo, le diagnosticó todos los síntomas, y en apenas 8 horas falleció. Se tomaron todo tipo de precauciones, se desinfectó su vivienda, ropajes, e instrumentos, pero todo resultó inútil. La epidemia se alargó durante 24 días, la última invasión se produjo el 3 de septiembre y el último fallecido el día 4.

Sin duda, los peores momentos debieron vivirse en las primeras veinticuatro horas, con 18 invadidos y 10 fallecidos. La virulencia de la enfermedad, sus síntomas y desarrollo fueron descritos por el médico requenense Fernández López en 1837.

¹ Según datos extraídos de <https://bunul.com/2013/05/15/el-colera-en-bunul-1885/>. Sin embargo Ignacio Latorre Zacarés (2014) sitúa esta fecha en el 29 de junio.

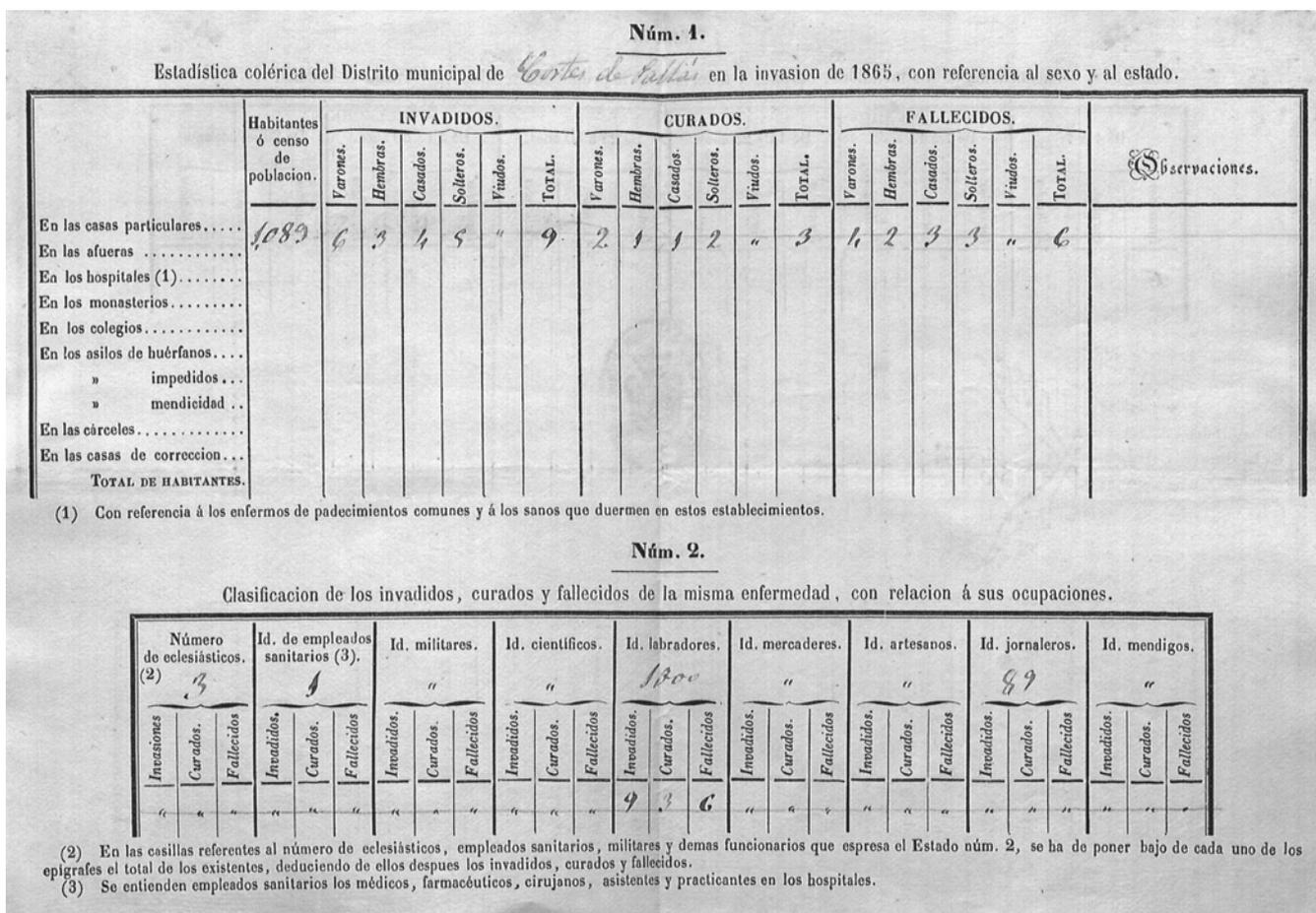


Figura 2. Tabla estadística de personas afectadas por la epidemia del cólera en 1865 en Cortes de Pallás.

“ráfagas semi eléctricas, sordera, olor fétido, cólicos, borborigmos, diarrea serosa, vómitos copiosos, continuas evacuaciones ventrales, sed rabiosa, dolor epigástrico, supresión de la orina molestísima, calambres dolorosos como si se clavasen dos puñales, gritos que parecían salir más de un sepulcro que de un cuerpo humano, ojos profundamente retraídos, mirada de dementes furiosos, fisonomía espantosa con horrible agitación, olor cadaveroso, piel fría como el mármol y cubierta de un sudor viscoso...” (Latorre Zacarés, 2014).

Ante semejante panorama y conservando en la memoria aún el recuerdo del anterior brote epidémico de 1855, rápido cundió el pánico, por lo que la población decidió abandonar el pueblo en masa. De los 650 habitantes, unos 450 huyeron echándose al monte.

Esta huida seguramente decantó la balanza de contagios y fallecimientos hacia las mujeres, tradicionalmente encargadas de los cuidados y que se quedarían en mayor número en el pueblo para hacerse cargo de los enfermos. En total fallecieron 25 personas, 15 mujeres frente a 10 hombres. Los datos estadísticos nos hablan de un recuento final de 48 enfermos (en otro punto del informe habla de 45) con 12 casos más entre mujeres que hombres, 18 hombres frente a

30 mujeres. Además, 25 de las 30 mujeres infectadas son mujeres casadas y 23 de ellas tienen entre veinticinco y más de sesenta años, seguramente esposas, madres y abuelas, como decíamos responsables de la atención de los enfermos, aseo y limpieza, preparación de las comidas... Este exceso de afectación y sobre mortalidad femenina también ha quedado demostrado por Latorre Zacarés (2014) en todas las epidemias de cólera de Requena y su comarca.

Como dato anecdótico destaca la afectación de la epidemia sobre los molineros y sus familias. Entre los tres molinos harineros del pueblo sumaron seis invasiones y cuatro muertos.

Todos estos datos los conocemos gracias a un documento del archivo municipal de Cortes de Pallás titulado “Memoria explicativa y datos estadísticos que forma la Junta municipal de sanidad de este pueblo referente a la epidemia colérica del presente año 1865 y relativos a este término municipal”. Un detallado informe redactado por la Junta Municipal de Sanidad a petición del Gobierno Civil de la provincia de Valencia. A lo largo de veintitrés preguntas, además de conocer el impacto de la epidemia, se busca esclarecer las posibles causas que hayan originado o propagado la enfermedad.

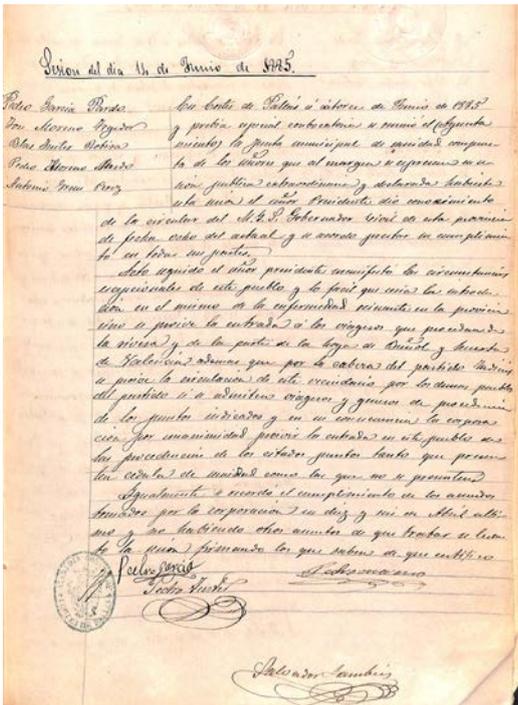


Figura 3. Acta del 14 de junio de 1885 de la Junta Municipal de Sanidad.

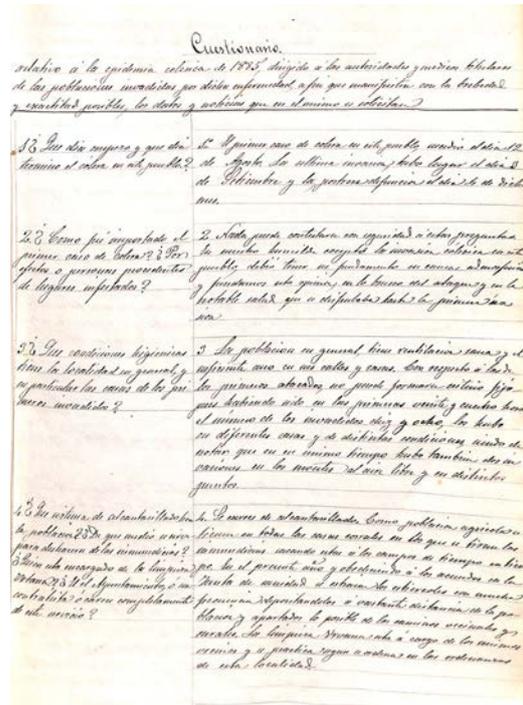


Figura 4. Detalle del cuestionario que cumplimenta la Junta Municipal de Sanidad en relación al brote de cólera del 1885.

La formulación de las preguntas nos acerca a las diferentes posturas médicas respecto al origen y distribución de la enfermedad, todavía enfrentadas entre ellas y distantes de reconocer aún el origen bacteriano, a pesar de los avances científicos de los años 80 del siglo XIX.

Entre las cuestiones trasladadas a la Junta Municipal de Sanidad prima una visión médica higienista. Así las preguntas buscan conocer posibles faltas de higiene y salubridad, la alimentación de la gente, el papel que pudieran tener los cursos y acumulaciones de agua, la orientación de las casas, las tuberías de agua y alcantarillado. Algunas de las preguntas reflejan también posiciones médicas heredadas de las posturas hipocráticas, tratando de determinar el papel jugado por la atmósfera, preguntando por la relación entre el cólera y las tormentas y lluvias.

También las posturas médicas se dividían y polemizaban entre contagionistas, partidarios de la transmisión de persona a persona directamente por contacto físico o a través de objetos o por medio de la respiración, e infeccionistas, partidarios de que la enfermedad se generaba por la putrefacción del aire.

La teoría miasmática y la contaminación aérea tenía muchos partidarios, se asociaba a la contaminación atmosférica o hídrica por pequeñas partículas o materias en descomposición, provocando la enfermedad del organismo sano.

La Junta Municipal de Sanidad se decantaba por esta postura. Achaca el origen de la enfermedad a orígenes “at-

mosféricos” pues según ellos, durante los días 8, 9, 10 y 11 de agosto “se cubrían los montes de la población y que están al frente de esta, de una niebla de las que aquí llamamos de río, porque procede del Júcar”. Los miembros de la Junta sospechan “de que esta niebla fue la importadora del contagio, o al menos la que contribuyó a su desarrollo, caso de que los gérmenes de la enfermedad existieran ya en la población”, pues según ellos eran las aguas del Júcar las portadoras de la enfermedad.

Esta postura infeccionista contrasta con la actuación del pueblo, que temeroso del contagio persona a persona huyó en masa del pueblo como expusimos anteriormente y de las medidas tomadas de control de la propagación de la enfermedad mediante, cordones, lazaretos, desinfecciones y fumigaciones.

El cuestionario del Gobierno Civil nos aporta también una descripción de algunas cuestiones curiosas e interesantes del Cortes de Pallás del siglo XIX y las formas de vida de sus gentes. El pueblo se surtía de manantiales con aguas “de excelente calidad, muy agradables, duras, conteniendo cal”, siendo muchas las buenas fuentes. En aquellos años el pueblo no contaba con alcantarillado y cada vecino recogía en los corrales de las casas, habitadas solo en las plantas bajas, “las inmundicias”, sacándolas al campo “de tiempo en tiempo”. El cementerio no estaba construido y se planeaba ubicarlo a “unos cien metros de la población”. Las mujeres, encargadas de lavar la ropa, lo hacían en el arroyo y en

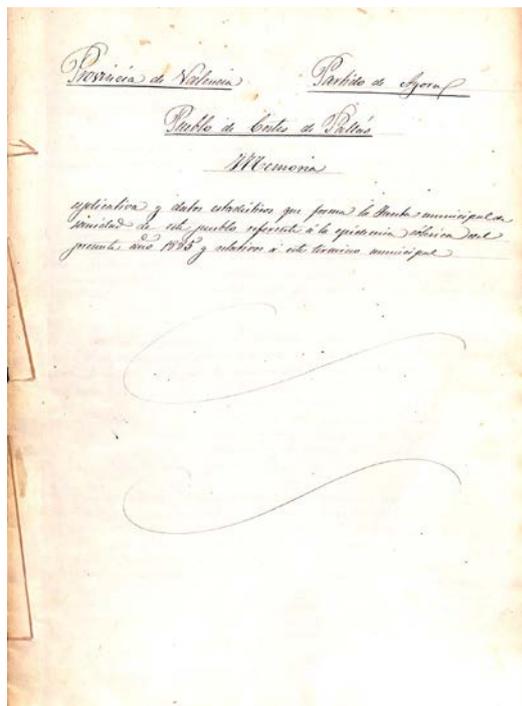


Figura 5. Portada del documento *Memoria explicativa y datos estadísticos que forma la Junta municipal de sanidad de este pueblo referente a la epidemia cólerica del presente año 1885 y relativos a este término municipal (Cortes de Pallás)*.

Cuadro

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante la epidemia cólerica, sus efemérides del mes y día a que corresponden.

Día	Mes	Invasiones			Defunciones		
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
12	Agosto	1	1				
13	Id.	5	12	17	1	3	4
14	Id.	1	3	4	1	2	3
15	Id.	2	2	4		3	3
16	Id.	1	1	2	1		1
17	Id.		2	2		1	1
18	Id.				1	1	2
19	Id.	2	4	6			
20	Id.	2		2	2		2
21	Id.		1	1	1		1
22	Id.	1		1			
23	Id.				2	1	3
24	Id.						
25	Id.		1	1			
26	Id.						
27	Id.						
28	Id.	1	2	3		1	1
29	Id.						
30	Id.				1		1
31	Id.	1		1			
1	Septiembre						
2	Id.	1		1	1		1
3	Id.	1		1			
4	Id.				1		1
Total		17	19	36	10	5	15

Cortes de Pallás, 31 de Octubre de 1885
Juan de Sarracín

Figura 6. Tabla estadística de personas afectadas por la epidemia del cólera en 1885 en Cortes de Pallás.

las acequias, ante la falta de lavadero. Hasta de las costumbres gastronómicas nos habla el informe destacando que los habitantes abusaban del consumo de frutas en particular de uvas e higos y estando muy generalizado el consumo de judías. Preguntados sobre las condiciones geológicas de la población y sobre si el pueblo estaba rodeado de pantanos, responden que el suelo de la población es calcáreo, no encontrándose en Cortes “*ni dentro de ella ni en sus afueras, pantano o depósito de agua alguno*”. De las gentes de Cortes, los autores de la memoria dicen, “*el carácter moral de sus habitantes es la incredulidad y desconfianza: son rutinarios y poco instruidos*”.

La población del término municipal ascendía en aquel entonces a 1219 habitantes, “*de los cuales la mitad se hallan distribuidos en siete caseríos y en diferentes casas de campo*”, en total 569. La tasa de mortalidad por cólera en esta última epidemia de 1885 fue del 2,03% de la población del término municipal y la tasa de mortalidad por invadidos se situó en el 52,083%.

La tasa de mortalidad en Cortes se situó por debajo de la media de los seis pueblos que junto a Cortes conformaban el Partido Judicial de Ayora (Cofrentes, Jalance, Jarafuel, Teresa de Cofrentes, Zarra y Ayora) que se situó en el 4,55% de la población. En números totales la cifra de fallecidos fue la más baja de todo el Partido Judicial, 25 frente a los 47 fallecidos de Jalance y Jarafuel. El tiempo

de duración de la epidemia fue también el más bajo, 24 días frente a los 62 días que duró en Teresa de Cofrentes.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo de la Diputación de Valencia. Serie Beneficencia y Sanidad. D 2.2. Expedientes Generales. Caja 107. 1865- 11-22 Sanidad Cólera morbo.

Archivo Municipal de Cortes de Pallás. Actas de la Junta Municipal de Sanidad, 1885

Archivo Municipal de Cortes de Pallás. Memoria explicativa y datos estadísticos que forma la Junta municipal de sanidad de este pueblo referente a la epidemia cólerica del presente año 1885 y relativos a este término municipal, 1885

BIBLIOGRAFÍA

Latorre Zacarés, Ignacio (2014): “Requena y su comarca en los tiempos del cólera: una sociedad frente a la enfermedad. Ignacio”-Oleana, Cuadernos de Cultura Comarcal, 28: 91-122

Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Beneficencia y Salud (1886): Resumen general de las invasiones y defunciones por causa de cólera ocurridas en España durante 1885. Madrid: Imprenta Nacional

Poveda Mora, José Vicente (2003): Historia de Ayora, Cofrentes, Jalance, Jarafuel, Teresa de Cofrentes,y Zarra: La crisis del siglo XVIII y la Edad Moderna en el Valle de Ayora Cofrentes. Ayora: Asociación Valle Júcar-Cabriel.

El cólera en Buñol en 1885. Disponible en: <https://bunzul.com/2013/05/15/el-colera-en-bunol-1885/>